

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CORPORACION AGILA & AGILA S.A CELEBRADA EL DÍA 02 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas a los 02 días del mes de marzo del 2020, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la **CORPORACION AGILA & AGILA S.A.**; bajo la gerencia del Dr. Héctor Ángel Agila González quien solicita que se designe como Secretario al Dr. Héctor Ángel Agila González, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Socios que son:

No	NOMINA DE SOCIOS	No PARTICIPACIONES	VALOR PARTICIPACION
1	AGILA GONZALEZ HECTOR ANGEL	1800	\$ 1.00
2	AGILA HUIRACocha HARSSON	200	\$1.00
	TOTAL DEL CAPITAL	2000	

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de **CORPORACION AGILA & AGILA S.A.**; que es de 2.000.00 dólares en Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por del Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2019;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2019;
5. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2019;
6. Análisis y tratamiento de las utilidades del año 2019;
7. Designación del Comisario del año 2020.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan 2.000 Acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente de la **CORPORACION AGILA & AGILA S.A** , luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes; con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019.-

El Dr. Héctor Ángel Agila González Gerente General de la compañía procede a dar lectura y habiendo expuesto su informe correspondiente al año 2019, se eleva aprobación por parte de los accionistas de la Compañía el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

El Ing. Kerly Verónica Moran Jumbo Comisaria de la compañía, expone su informe, la misma que da la bienvenida y de conformidad con el Art 279, ha examinado el balance y estado de pérdidas y ganancias, y se determina como resultado se encuentra satisfactorio, y que guarda los parámetros recomendados, basándose en los principios de contabilidad del Ecuador y luego de la deliberación es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Leda. Miryan Agila Huiracocha y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2019 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad.

SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento de las Utilidades del año 2019.-

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que no se han generado resultados del ejercicio económico del año 2019, debido a que no se registra transacción económica alguna.

SEPTIMO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2020.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, el Dr. Héctor Ángel Agila González mociona que se ratifique como Comisario de **CORPORACION AGILA & AGILA S.A.** a la Ing. Kerly Verónica Moran Jumbo, moción que es secundada por el Señor Harsson Agila Huiracocha, y es aprobada por unanimidad por los Accionistas presentes, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 12:00 horas del día Lunes 02 de Marzo del 2020 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede 10 de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes realizando una rectificación las cuales en vez de reelección la palabra de ratificar al Comisario, misma que y suscrita por el Presidente, Gerente General certifica.

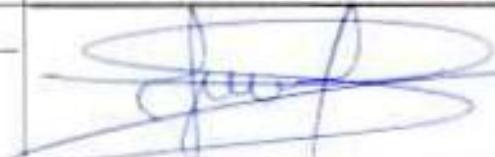


HARSSON AGILA HUIRACOCHA
PRESIDENTE – SOCIO



HECTOR ANGEL AGILA GONZALEZ
GERENTE GENERAL – SECRETARIO-SOCIO

NOMINA DE ACCIONISTAS DE LA CORPORACION AGILA & AGILA S.A., celebrada el día 02 de marzo de 2020.

	NOMBRES DE SOCIOS	FIRMAS
1	HECTOR ANGEL AGILA GONZALEZ	
2	HARSSON AGILA HUIRACOCCHA	